



# Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,  
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE  
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolucion de Facturación electronica No. 18764084410357 de 2024-11-30, Rango 10001 Al 1000000 - Vigencia Desde: 2024-11-30 Hasta: 2026-11-30

DATOS DEL CLIENTE		FACTURA DE VENTA N°	
NOMBRE: JORGE HUMBERTO OVALLOS MANOSALVA - DOCUMENTO: 1091592469-1 TELEFONO: 3172283286 DIRECCION: CALLE 2 #27-63 PARQUE EL LAGO CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA CORREO: ING_JORGE86@HOTMAIL.COM		TELE10869	
FORMA DE PAGO: CREDITO		FECHA FACTURACION: 06-03-2025 FECHA VENCIMIENTO: 05-04-2025 VENDEDOR: LUIS CARLOS PEÑARANDA	

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
2103	3	REGULADOR DE VOLTAJE 1200V 8 TOMAS UNITEC - U-1200 (- S2404-0308874 - )	1	54,622	19	0	54,622
1371	3	CABLE DE PODER PARA PC -	1	3,361	19	0	3,361
Total Unidades			2				

## OBSERVACIONES

Cliente C.C. Vendedor C.C.

TOTALES	
SUBTOTAL 1	57,983
DESCUENTO	0
SUBTOTAL 2	57,983
IMPUESTO	11,017
RETENCION	0
TOTAL	69,000

## CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de líquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos sus accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cufe: 464cfb950936978581beac963217f23b1cc5eca576a892245d1049ea3d008667cee8c032903fff7a2f8715f14325bf80

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>